

ACTA #12.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #12.**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Trece Horas con Diecisiete minutos del día QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, se reunieron en el Auditorio del Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Segundo Período Ordinario, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, dijo: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: DIPUTADO OSCAR BALBOA REYES, DIPUTADA PATRICIA DEL CARMEN CONDE RUÍZ, DIPUTADA ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DIPUTADA MANUELA DEL CARMEN CULEBRO VELASCO, DIPUTADA FANNY ELIZABETH DE LA CRUZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO LIMBANO DOMÍNGUEZ ROMÁN, DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DIPUTADA SILVIA LILIAN GARCÉS QUIROZ, DIPUTADA MAGDALENA GONZÁLEZ ESTEBAN, DIPUTADO RAFAEL DE JESUS GORDILLO GORDILLO, DIPUTADO SANTIAGO LÓPEZ HERNÁNDEZ, DIPUTADA MARÍA MAYO MENDOZA, DIPUTADO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, DIPUTADO WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS, DIPUTADA MARÍA DE JESÚS OLVERA MEJIA, DIPUTADA ROSALINDA OROZCO VILLATORO, DIPUTADO LUIS DE JESÚS PENAGOS LÓPEZ, DIPUTADA ROSARIO GUADALUPE PÉREZ ESPINOSA, DIPUTADA MARÍA EUGENIA PÉREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO HUGO FRANCISCO PÉREZ MORENO, DIPUTADO DAVID FRANCISCO REYES RIVERA, DIPUTADA ZOILA RIVERA DÍAZ, DIPUTADA DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO, DIPUTADA MARÍA CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ, DIPUTADO JESÚS ROMERO ALEMÁN, DIPUTADA JUDITH TORRES VERA, DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO Y LA DIPUTADA ISABEL VILLERS AISPURO.- Así mismo se hace constar la asistencia de las siguientes legisladoras: Diputada Fabiola Ricci Diestel y la Diputada Antonia Gómez Luna.- Obra en poder de esta secretaría la licencia de los siguientes legisladores: Diputado Isaias Aguilar Gómez, Diputada Leila Patricia Gómez Marín, Diputado Hugo Mauricio Pérez Anzueto, Diputada Raquel Esther Sánchez Galicia, Diputado Marcos Valanci Buzali y el Diputado Amberlay Vázquez Gómez.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTIOCHO DIPUTADOS SE

ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4º. DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO; SE CONSULTA SI ES DE DECLARARSE COMO SEDE DEL PODER LEGISLATIVO, EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN EL CUAL NOS UBICAMOS EN ESTE MOMENTO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa, enseguida el Diputado Presidente dijo: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado presidente expreso: "APROBADA POR UNANIMIDAD... SE DECLARA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS, EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE ESTA CIUDAD"... "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expreso: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2018. -----
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA, GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA EL JARDIN DE NIÑOS "ESTHER RINCÓN MARCELIN", PREDIO UBICADO EN CALLE COROZO DE LA COLONIA BOSQUES DEL SUR, DE ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA. -----
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR ALFONSO JAVIER HERNÁNDEZ ZARAZÚA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DOS TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA COMPRA-VENTA A FAVOR DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE "CASA DE SOCTONES", QUIEN LO DESTINARÁ PARA DESARROLLAR PROYECTOS TURISTICOS. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA YULENA LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAPA DE MADERO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A CINCO VEHICULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE. -----

5. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CONCESIONES DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. -----

6. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES Y COMPAÑERAS LEGISLADORAS... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2018. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, enseguida el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA, GUTIÉRREZ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA EL JARDIN DE NIÑOS "ESTHER RINCÓN MARCELIN"... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39 Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el

Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno, con superficie de 3,040.50 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor del Gobierno del Estado de Chiapas, quien lo destinará para el Jardín de Niños "Esther Rincón Marcelín", predio ubicado en Calle Corozo de la Colonia Bosques del Sur, de ésta Ciudad, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra; y, -----

----- **RESOLUTIVO** : -----

Resolutivo Primero.- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno, con superficie de 3,040.50 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor del Gobierno del Estado de Chiapas, quien lo destinará para el Jardín de Niños "Esther Rincón Marcelín", predio ubicado en Calle Corozo de la Colonia Bosques del Sur, de ésta Ciudad, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra. Con los antecedentes de propiedad, así como las medidas y colindancias del inmueble, descritos en el considerando único del presente dictamen. -----

Resolutivo Segundo.- Es condición expresa que el inmueble mencionado en el resolutivo anterior, deberá destinarse única y exclusivamente vía donación a favor del Gobierno del Estado de Chiapas, quien lo destinará para el Jardín de Niños "Esther Rincón Marcelín", debiendo regularizar en un plazo no mayor de un año, contado a partir de la presente autorización, en caso contrario el predio se revertirá con todas las mejoras y acciones al Patrimonio Municipal. -----

Resolutivo Tercero.- Es de autorizarse al Presidente y al Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para que una vez expedido el instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda. -----

Resolutivo Cuarto.- El Honorable Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. -----

Resolutivo Quinto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

Resolutivo Sexto.- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia, para los efectos conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 02 días del mes de Mayo del 2018. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- En ese momento el Diputado Presidente dijo: "ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".-

Ningún legislador solicitó el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, enseguida el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR ALFONSO JAVIER HERNÁNDEZ ZARAZÚA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DOS TERRENOS Y ENAJENARLOS VÍA COMPRA-VENTA A FAVOR DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE "CASA DE SOCTONES", QUIEN LO DESTINARÁ PARA DESARROLLAR PROYECTOS TURÍSTICOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TURNÉSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA YULENA LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAZAPA DE MADERO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A CINCO VEHICULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TURNÉSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CONCESIONES DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MAURICIO MENDOZA CASTAÑEDA, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TURNÉSE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL

REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "NO SE INSCRIBIO NINGUN LEGISLADOR PARA ASUNTOS GENERALES"; DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente expuso: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES:-----

1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-----

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 17 DE MAYO DE 2018, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE


WILLIAMS OSWALDO OCHOA GALLEGOS

DIPUTADA SECRETARIA


ELIZABETH ESCOBEDO MORALES

DIPUTADA SECRETARIA


ALEJANDRA CRUZ TOLEDO ZEBADÚA

JLRR/SEC/DDS.